

Nº 11

Sesión del martes 2 de marzo de 1915.

Reunidos a las 7:30 p.m. en el Salón de Acuerdos del Casino de Querétaro, S. A. bajo la presidencia del Sr. Javier Muñoz Ledo, los señores Alvaro Alcocer, Francisco Bandera, Longinos Niñez, Aténigenes Loyola y el suscrito secretario, se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior de fecha 24 de febrero ppda que fué aprobada.

Se dio cuenta con las solicitudes de los señores Francisco Lopez, Angel Hernández, Sep. Col. Federico Sánchez Mayor José Selis Mayor Luis de la Torre y Lic. Col. Gonzalo Ramírez Carrillo para socios suscriptores y para socio propietario, el Sr. Federico González. Todas aprobadas.

Informando el Sr. Presidente que es urgente sustraer la cantina, se acordó mandar a buscar para que en una plaza verifique comprad alguna persona de confianza.

Se acordó decir al Sr. Tesorero que no se dispusiera de los \$150.- de billetes de bancos que tiene en su poder.

Fué comisionados el Sr. Francisco Bandera en unión del Sr. Longinos Niñez para acercarse al Sr. Tesorero Dr. Jesús Coello y suplicarle de una manera atenta concorra a las Juntas que verificamos, pues en muchos casos no es de suma urgencia su presencia.

Para dar el pésame por la muerte de su señor Padre al señor Lic. Benito Jorjas, se nombro en comisión a los señores Antonio Urzúa y Alvaro Alcocer.

Se asignó un sueldo de \$6.- mensuales al Sr. Castellanos para que lleve el libro de Deud. Diversos.

Encontrándose todavía enfermo el Sr. Francisco Diaz, se comisionó a los Srs. Francisco Bandera y Longinos Niñez para que pasen a informarse de su salud.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión a las 9 1/2 p.m.

Javier Muñoz Ledo

J. Alvarado  
 Sr.

Nº 12

Sesión ordinaria del día viernes 5 de marzo de 1915.

Reunidos en el salón de sesiones del Casino de Querétaro, bajo la presidencia del Sr. Javier Muñoz Ledo, se dio cuenta del acta de la sesión anterior de fecha 24 de febrero ppda, la cual fué aprobada en todos sus puntos.

Continúa, el Sr. Javier Muñoz Ledo, manifestando que el Sr. Comis. J. Requena, comisionado para ir a la ciudad de Oaxaca a comprar algunos efectos, para el cantina de este Casino, había regresado ya, importando dicha compra la cantidad de \$744.67, incluyendo los gastos personales hechos por dicho Sr. Que de los efectos que se le encargaron, solo una parte, bajo y a precios muy elevados, según se ve por la lista que acompaña y la que se pone a la vista de la Junta, que no acompaña, como debería, las correspondientes facturas y que el que habla, autorizó poner a disposición los intereses del Casino, así como mensualmente al referido comisionado, un recibo con el carácter de provisional, de la cantidad que se le entregó para verificar dichas compras y el compromiso de entregar las facturas de que se ha hecho mérito. Dis-



En virtud de haberse separado uno de los Cuarteros se acordó asignar el sueldo de \$45.- mensuales al que está actualmente y con el fin de que tenga un aquilante se designó al Sr. Agustín García con el sueldo de \$20.- mensuales.

Fue presentada la solicitud del Sr. Miguel López para ser subsc. por de esta Institución la cual se aprobó por unanimidad de votos.

En seguida la Secretaria dio lectura a una comunicación que dirige a la Junta el Bibliotecario de este Centro en la que pide se le conceda reanudar la suscripción del periódico francés titulado "La Illustration Française" así mismo solicita la autorización para que se manden empastar todos los periódicos ilustrados que obran en dicha Biblioteca comunicando a la vez que solamente cuatro de las personas que han sido admitidas, en el presente año han entregado la obra que exigen los Estatutos. - Digase al Bibliotecario que puede pedir la suscripción de referencias, que presente presupuestos para empastar periódicos ilustrados y que respecto a socios que no han llenado el requisito de entregar la obra, con autorización de esta Junta que circular para exigirlos.

Llegó al conocimiento de esta Junta que los socios José Montes y Manuel Viadero habían cometido faltas graves en el interior de este Establecimiento el día 19

44  
del actual y tomó la palabra el Sr. Presidente para manifestar que en cumplimiento de su deber había llamado a los referidos señores para amonestarlos prudentemente haciéndoles las observaciones del caso y como en las averiguaciones que practicó el Sr. Muñoz Ledo no fueron comprobadas debidamente la gravedad de las faltas cometidas, no se procede con mayor energía y solo se hace constar este hecho con el fin de sentar un precedente y que se vea que la actual Junta se preocupa por el buen nombre de esta Institución.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

Javier Muñoz Ledo

J. A. Urbina.  
Srio.

Nº 14.-

Sesión del miércoles 24 de marzo de 1915.

Reunidos a las 7. p.m. en el salón de Acuerdos del Casino de Querétaro, S.A. bajo la presidencia del Sr. Javier Muñoz Ledo, los señores Longinos Niñez, Francisco Bandera, Jorge Acevedo, Atencio López y el suscrito secretario, se abrió la sesión dando lectura al acta de la anterior de fecha 20 del corriente que fue aprobada sin discusión.

El Sr. Muñoz Ledo dio cuenta con una carta del Sr. Coello en la que pide una licencia indefinida como Tesorero que es de esta Institución. Se acordó de acuerdo con lo solicitado y se nombra Tesorero Valerino, al Sr. Jorge Acevedo.

Seguía informando el Sr. Muñoz Ledo que el asunto que se tiene con el Sr. Requena está a por solucionarse de una manera satisfactoria.